



BALBOA



ATLAS



MILWAUKEE



## Entusiasmo por el paseo que organiza el Sindicato para mañana, 1o. de Mayo

De acuerdo con noticia que publicamos en nuestro número anterior, mañana domingo, día 1º de Mayo, se celebrará un gran paseo campestre, que organiza el Sindicato de Trabajadores de la Industria cervecera, para conmemorar dignamente el Día del Trabajo. La fiesta ten-

drá lugar en la finca de Pedregal, propiedad del Club BAM y galantemente cedida por esta sociedad para la indicada fiesta.

De acuerdo con información que nos ha sido suministrada por el compañero Efraín Reyna, Secretario de actas y corresponden-

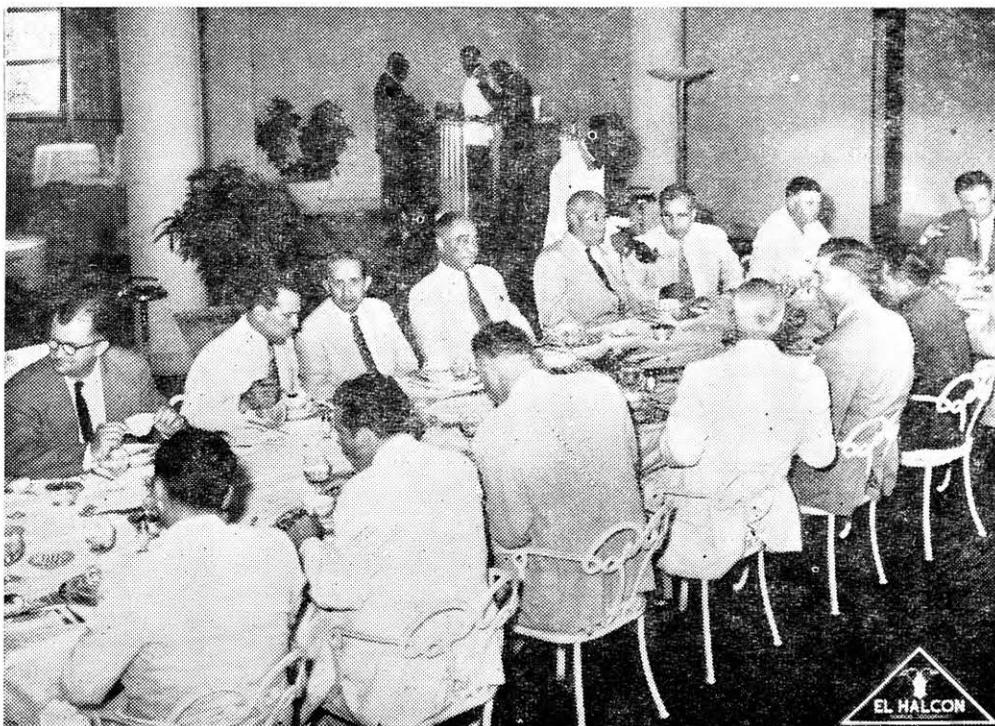
*(Pasa a la Pág. 3)*

### Se suspenderán las labores el día 2 de Mayo

Teniendo en cuenta que la fecha del 1º de Mayo, Día del Trabajo, coincide este año en domingo, la Empresa, por medio

*(Pasa a la Pág. 4)*

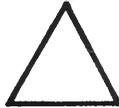
### SE DESPIDE AL MAYOR WOOD...



La gráfica anterior recoge un momento del agasajo de despedida que fué ofrecido por la Empresa, al Mayor del Ejército de los Estados Unidos en el Caribe, señor John Wood, quien ha venido desempeñando las funciones de Gerente asistente de ventas de la Cervecería Nacional. En la fotografía se ve, de izquierda a derecha, al Sr. Fred Gerhardt, maestro Cervecerero, a Don Alejandro Duque Jr., Gerente de la "Canada Dry"; a Don Catalino Arrocha Graell, Ministro de Previsión Social, a Don T. Gabriel Duque, Presidente de la Cervecería Nacional, S. A.; al Coronel Bolívar Vallarino, Comandante Primer Jefe de la Guardia Nacional; al Hon. Don Alfredo Alemán Jr. y a los señores Edward Trembley y George Dillford. Asistieron también al agasajo Don Ernesto de la Guardia Jr., Gerente General de la Cervecería Nacional, el Mayor Don Alfredo Alemán, Ministro de Hacienda y Tesoro, y el Mayor B. Muse, quien reemplazará al Mayor Wood en la posición que había venido desempeñando.



BALBOA



ATLAS



MILWAUKEE



# COMENTARIOS.....

Por A. G. M.

Publicación semanal de los Empleados de la Cervecería Nacional, S. A.

Aparece los sábados

DIRECTOR: RENATO OZORES Q.

Se reparte gratis

JEFE DE REDACCION: RAMON M. VALDES A.

Impreso por "The Star & Herald Co." — Panamá.

## 1º de Mayo

*Si bien es cierto que la fecha del 1º de Mayo, como Día del Trabajo no tiene carácter universal, puesto que hay países que celebran en fecha distinta la festividad referida, no hay duda que el día de mañana se conmemora en la mayor parte del mundo para rendir tributo de reconocimiento y de homenaje a quienes en una u otra forma, en las fábricas y en los talleres, en las oficinas y en los laboratorios, en las ciudades y en los campos, contribuyen con su esfuerzo creador a la obra general del progreso y al desarrollo de la humanidad.*

*La celebración del 1º de Mayo ha venido a tener un significado cada vez más amplio y, sin embargo, más preciso, en cuanto a lo que el trabajo representa y significa para el adelanto de los pueblos. El trabajo, ya sea del brazo o de la inteligencia, ya sea que el esfuerzo muscular prevalezca sobre el de la mente, ya sea que suceda lo contrario, ha venido a ser reconocido con justicia como elemento indispensable y básico en el progreso y adelanto de los pueblos. Pero, al mismo tiempo, este reconocimiento justo y necesario, ha venido a colocar la función del trabajador en el plano que le corresponde, considerándola, en realidad, como una labor de asociación, de cooperación, en la organización general de las empresas.*

*Mucho se ha logrado adelantar en la comprensión de estos saludables conceptos que, al elevar la condición y la dignidad del trabajador, al ser reconocidos sus legítimos derechos por medio de leyes justas y adecuados reglamentos de trabajo que procuran su seguridad y protección, permitieron también dejar sentado que, como dejamos dicho, el papel que desempeña el obrero o empleado, es ante todo y sobre todo, el de un colaborador. La suerte de una empresa no es ya, según reconoce todo el mundo, algo que pueda ser indiferente a quienes en la misma prestan sus servicios en una u otra función, sino, por el contrario, algo que les interesa vivamente. Porque el progreso y estabilidad de la empresa, que organiza las labores que cada uno desempeña, constituye una garantía de estabilidad en el trabajo y una garantía también de progreso y de adelanto colectivo que abre a la vez otras fuentes productivas que contribuyen de manera decisiva al desarrollo de la comunidad.*

*Entre nosotros, en nuestra Empresa, estos conceptos son claramente comprendidos desde hace mucho tiempo, de lo que es reflejo el ejemplar clima de armonía que ha venido prevaleciendo siempre en sus relaciones con todo el personal, clima que se traduce en un permanente interés por parte de la Empresa en favor de sus trabajadores, y en una recíproca actitud por parte de estos que, al demos-*

*(Pasa a la Pág. 3)*

Ya decía yo la semana pasada que ahora el Sindicato decidió hacer un paseo para mañana domingo, que es el Día del Trabajo y a mí me parece que ésto está bien de verdad que se haga, y además yo creo que como hubo tantos comentarios y tantas cosas que se han dicho del otro paseo que hubo que no era del Sindicato, pues ahora el Sindicato va a hacer un paseo para que se vea de verdad que si pasan algunas cosas no pasan por la gente del Sindicato, sino por otros y que el paseo de mañana va a ser modelo de orden y de armonía y de compañerismo y de todo lo bueno, y yo quería decir más cosas de estas, pero como voy a ir al paseo mejor lo dejo para después, pues aunque yo creo que todo va a salir bien y al gusto de todos, no vaya a ser que haya algún pereque y luego digan que yo dije y que si me anticipé a decir, pero ya digo que yo creo que todo va a salir muy bien y que todo el mundo está contento y dispuesto a divertirse mañana de verdad, pero es que también quiero decir que yo, como otros viejos de aquí, que no hay por qué nombrar, pues estamos yendo a eso de los bailes de cuadrilla y polka y lancero y todo eso que hay en el club ese que hay en calle cuarta, y el sábado pasado, pues allí me encontré con dos señores que trabajan arriba en la Oficina, señores muy conocidos pero que no tengo por qué mentar, y aunque uno de ellos no puedo decir que sea viejo, como yo, ni mucho menos, que yo le doblo la edad, pues como resulta que tiene poco pelo, pues quien sabe si se figuraron que era más viejo, aunque yo creo que lo que pasó es porque la se-

ñora aquella que fue a preguntarles, como que andaba mal de la vista y no veía bien, pues tenía unos anteojos muy grandes, pero lo que pasó fue que esa señora estaba discutiendo con otra y un señor de edad, si los pasos del lancero eran de una manera o de otra, porque se habían enredado algo y como no se podían poner de acuerdo, pues fueron y decidieron preguntarle a alguien que debía saber, y fue cuando fueron y le preguntaron al señor este, y cuando él dijo que él no sabía, que estaba allí mirando y también para apren-

der, la señora fue y le pidió disculpas, pues ella creía que era también de los veteranos y que lo que pasaba era que creía también que era algo de la sociedad de los soldados de la Independencia, y por eso le preguntaba, pues pensaba que una persona de su edad debía saber eso, pero cuando otros los vieron hablando y discutiendo lo del baile, se complicó algo la cosa, pues después como que tocaron una polka azul, de esas que son de que las señoras van a sacar a bailar a los señores, y se presentó una viejita a invitarlo y

era feo que dijera que no aceptaba, pero era peor salir a bailar eso del galope que hay que dar y todo, sin saber, así es que yo creo que para evitar esas cosas, lo mejor que se puede hacer es que todos los veteranos de aquí, que no sean veteranos y que no sepan bailar esas cosas, pues mejor aprenden si es que quieren seguir yendo a esos bailes, y como ya dije que en eso estoy bien enterado, pues podíamos hacer un grupo y aprender, pues sería una lástima que esos señores de edad de aquí no sepan los bailes de su tiempo.

# Tome Siempre Cerveza BALBOA Bien Fría

## y Compre los Productos Canada Dry



### ENTUSIASMO POR EL

*(Viene de la 1a. Pág.)*

cia del Sindicato, los autobuses para la fiesta partirán de la planta Balboa a las siete de la mañana. Asimismo se nos ha informado que la aplaudida orquesta de Emilio Reales, amenizará el paseo y que un succulento menú será ofrecido a los concurrentes.

Los organizadores del paseo

desean hacer especial mención del hecho de que la fiesta es exclusivamente para los socios activos y personas invitadas por el Sindicato, motivo por el cual se espera que las personas que no pertenezcan al mismo, o que no hayan sido invitadas con la tarjeta correspondiente, se abstengan de acudir para evitar discusiones e incidentes desagradables.

También se pide a todos los

compañeros del Sindicato que presten su debida cooperación a fin de mantener el mayor orden y armonía en la fiesta, teniendo en cuenta, sobre todo, que serán invitados representantes de otras organizaciones y agrupaciones sindicales y es preciso ofrecer muestras de cultura y civismo. Igualmente se solicita de los socios que se abstengan de llevar al paseo niños y personas ancianas.

### 1º DE MAYO

*(Viene de la Pág. 2)*

*trar un alto sentido de responsabilidad, contribuye eficazmente al éxito de aquella, con provecho y beneficio mutuo.*

*En este 1º de Mayo, Día del Trabajo, es natural que nos asociemos a la celebración con la más viva complacencia, presentando un saludo muy cordial a todos nuestros compañeros y haciendo votos muy sinceros por su prosperidad y bienestar, tan íntimamente ligado al progreso y desarrollo de la Empresa en que prestamos nuestros servicios y a cuyo engrandecimiento ha de seguir contribuyendo el trabajo de cada uno, realizado con fe, entusiasmo y lealtad, como hasta ahora.*

Ya están en circulación las tarjetas para los socios e invitados, que deberá ser presentada al subir al autobus en la planta Balboa, y a la entrada del paseo. También serán oportunamente distribuidas las tarjetas de la comida a fin de que cada uno pueda obtener la ración correspondiente mediante la presentación de la misma.

# 31 AÑOS DE SERVICIO



**JUAN GABRIEL DAVIS**

El pasado 25 de abril, lleno de regocijo y satisfacción, cumplió 31 años de servicios en esta Empresa el compañero Juan Gabriel Davis Jefe del Departamento de Máquinas.

De carácter afable, modesto pero cumplidor, callado pero eficiente, Juan Davis ha ido en el curso de todos estos años, captándose el respeto y haciéndose merecedor del aprecio de todos, llegando el bien sentado concepto de sus capacidades hasta fue-

ra de los ámbitos de la Cervecería.

Fue por eso que durante la emergencia pasada —II Guerra Mundial— la Empresa y cuando decimos la Empresa decimos Davis ya que bajo su responsabilidad estaba y está este servicio, suministró al Ejército y la Marina norteamericana todo el gas carbónico que precisaron y que la Cervecería podía proporcionar. Hubo cumplimiento, exactitud y responsabilidad. No en vano fue distinguido por los ejecutivos de la Guardia Civil con el delicado cargo de Oficial de Alarma Aérea para la ciudad de Panamá. También tuvo el privilegio de portar un pase que lo autorizaba entrar a todos los fuertes y reservas militares de la Zona.

Actualmente Davis además del cargo que ejerce en la Empresa, es Inspector —en ejercicio— de la Oficina de Seguridad.

Felicitemos al compañero Da-

vis y le deseamos que continúe por la misma senda de trabajo, competencia y honestidad para su propio prestigio, para el prestigio de la Empresa, y para satisfacción de sus compañeros y amigos.

## Cumpleaños

Nos anticipamos a felicitar al compañero Felipe Castellón, eficiente empleado del Departamento de Envase, quien mañana, día 1º de Mayo, ajusta un año de vida, disfrutando del aprecio de sus muchos amigos y compañeros de labores.

## SE SUSPENDERAN . . .

(Viene de la Pág. 1)

del Departamento de Personal, ha hecho saber que los trabajos serán suspendidos el próximo lunes, día 2 de Mayo, para ser reanudados normalmente el martes, día 3. Esta comunicación, desde luego, no se relaciona con aquellos servicios y departamentos de la Empresa que han de funcionar de manera permanente e ininterrumpida por razón de las labores que realizan.

# Texto de la Conferencia pronunciada por el Dr. José Manuel Quirós y Quirós para el Sindicato de la Industria Cervecera

(Conclusión)

Por eso en interés de la prole las madres deben en el ambiente de armonía prevaleciente al nacer el niño obtener sin demora el reconocimiento del recién nacido ante la autoridad encargada del registro del Estado Civil. Cabe añadir que ese registro es obligatorio para todo niño en un plazo de pocos días so pena de multa. El reconocimiento oportuno exime al padre de tener que reconocer al hijo mediante escritura pública o en testamento, lo que ya exigiría actuación especial y erogaciones.

En previsión de casos de padres desconsiderados la Constitución vigente permite la investigación de la paternidad.

Deberes de los cónyuges entre

sí y para con los hijos (Familia en concepto más amplio — limita la capacidad del cónyuge y del padre con obligaciones sagradas: sus padres. Alimentos es la gran institución pero exige firmeza y facilidades que la hagan menos odiosa — eso sería un freno a los engaños.

Patria potestad es el conjunto de deberes y derechos que tiene los padres en relación con los hijos.

La autoridad es indispensable.

Antes la patriarcal — después del padre—

Hoy más elástica pero siempre es indispensable.

Sobre el tema responsabilidad en el trabajo solo cabe anotar el contrato de trabajo y el recto cumplimiento del deber. Ahora

la cuestión de trabajo plantea otra cuestión básica. Obligación en el hogar, los problemas de familia están fuera de la familia y se relacionan con el trabajo. La seguridad de trabajo facilita el cumplimiento de las obligaciones del hogar y de la familia toda.

Por eso la Constitución en sus artículos 63 obliga al Estado que de desear sería que el esposo tenga trabajo seguro, que la esposa tenga trabajo seguro respetuoso, que los hijos e hijas tengan trabajo seguro merecidos y que el ambiente sea provechoso.

En todo caso como ser y como padre responsabilizado en el trabajo y obligación con el hogar, obligación que es placer.